



ACTA APERTURA TRAS RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LICITADOR INCURSO EN BAJA TEMERARIA, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL COLECTOR DE FECALES Y RAMALES DE PLUVIALES CON CONEXIÓN A LAS TUBERÍAS EXISTENTES EN LAS CALLES TRANSVERSALES DEL POLÍGONO SARDILLA DE FUNES (FASE IV)

Siendo las 12:50 horas del día 16 de septiembre de 2024, se reúnen en el despacho de secretaria de la Casa Consistorial de Funes, bajo la presidencia de Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de este Ayuntamiento, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación nombrada en relación con la adjudicación del contrato de obras de ejecución del colector de fecales y ramales de pluviales con conexión a las tuberías existentes en las calles transversales del Polígono Sardilla de Funes:

Presidente: Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de la M.I Villa de Funes.

Vocal: Doña Ana Aicua Adrián, Interventora de la M.I Villa de Funes.

Vocal: Alfonso Martínez Escuchuri, Encargado de Servicios Municipales de la M.I Villa de Funes.

Vocal: Reyes Moreno Díaz, Oficial Administrativa de Contratación Pública de la M.I Villa de Funes.

Vocal-Secretaría: Doña Ruth Alcalá Tuñón, Secretaria de la M.I Villa de Funes.

El objeto de la presente reunión de la mesa de contratación es la valoración de la documentación justificativa por parte de la empresa Lacunza Hermanos S.L, una vez examinada la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la misma.

Por lo expuesto, y tras la lectura del informe emitido por el asesor urbanístico municipal por los motivos que en el mismo se citan y argumentan y que se adjunta a la presente acta como motivación y parte integrante de la misma en virtud de lo dispuesto en el artículo 88.6 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, la mesa, por unanimidad, acuerda:

- Aceptar la justificación de la oferta presentada por la mercantil Lacunza Hermanos S.L

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 13:03 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los/las Vocales, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria Municipal

El Alcalde

Los/as vocales

RUTH ALCALA TUÑON (1 de 5)
Firma: 16/09/2024
HASH: 18d289cb3e907ab1841f5b20c411932d



IGNACIO FELIPE DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ (2 de 5)
Firma: 16/09/2024
HASH: ed3e0325c871837839fa5fca5151db5



MARIA REYES MORENO DIAZ (3 de 5)
Firma: 16/09/2024
HASH: 784f0aae0270fa5cb01d08898973a38





ANA JOSE ACUA ADRIAN (5 de 5)
Interventora
Firma: 17/09/2024
HASH: 065c9e462015f43cb3cb5c1bcd8a8e2d



Alfonso Martínez Escuchuri (4 de 5)
Encargado de Obras
Firma: 16/09/2024
HASH: 016c2adca77128233bf666b8eb9095

